



JUNTA DIRECTIVA 2018-2019
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 816
Miércoles 12 de diciembre de 2018

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos dieciséis de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el miércoles 12 de diciembre del año 2018, en las instalaciones del Costa Rica Tennis Club, ubicadas en Sabana Sur, San José.

Al ser las dieciséis horas y treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de Lidiette Quirós Ruíz (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidente), Melissa Castro Alvarado (Secretaria), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Moisés Marín Bonilla (Vocal 3) y David Angulo Pereira (Fiscal). Ausentes por renuncia: Sonia Vargas Calderón (Vocal 1), Diana Esquivel Camacho (Vocal 2) y José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Sesión Ordinaria No. 816

Miércoles 12 de diciembre del 2018
Instalaciones del Costa Rica Tennis Club

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Lectura de acuerdos de la sesión Nro. 815
3. Lectura de correspondencia
4. Presentación de Informes (Presidencia, tesorería y fiscalía)
5. Incorporación ordinaria
6. Varios
 - Renovación de contratos del personal administrativo
 - Permisos para Asamblea

Se aprueba la agenda por unanimidad con la variación de que se realizará la incorporación a las seis de la tarde para dar continuidad con la actividad navideña.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación del acta 815. La señorita secretaria Melissa Castro Alvarado hace lectura del acta y se aprueba por unanimidad.

Se retoma el acta 814 y se acuerda:

Acuerdo 816-01.



Se acuerda solicitar al colegiado José Pablo Eduarte Salazar que envíe una justificación relacionada al acuerdo 814-07, ya que, el curso para el que solicito beca se pospuso; esto con el fin de proceder a suspender el beneficio acordado hasta la reprogramación del mismo.

ARTÍCULO TRES: Lectura de correspondencia. La señorita secretaria Melissa Castro Alvarado da lectura a la correspondencia recibida.

- Colegiada Sandra Calderón Ortiz. Estudio de permiso. (11 de diciembre, 2018). Se analiza la solicitud y se acuerda:

Acuerdo 816-02.

Se acuerda solicitar a la asistente administrativa Jessica Arroyo que se comunice con la colegiada Sandra Calderón Ortiz y le responda que no es posible otorgarle el permiso temporal, ya que, se aplica el acuerdo de Junta Directiva 803-09 del 21 de noviembre de 2017 que cita "Se acuerda suspender los permisos temporales solicitados por los colegiados para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando, ya que éstos no están contemplados en la legislación del COPROBI..."; pero que se puede comunicar con la tesorera para tener la posibilidad de visto bueno para un arreglo de pago.

ARTÍCULO CUATRO: Informe de Presidencia. La señora presidente Lidiette Quirós Ruíz presenta su informe:

**INFORME DE PRESIDENCIA
IX SESION 12 Diciembre 2018**

TRAMITES ADMINISTRATIVOS:

Autorizaciones de pagos (planillas, compras, otros).

Autorizaciones de compras

Autorizaciones de permisos al personal

Registro de firmas y documentos contables, bancarios y administrativos

Tramitación de correspondencia recibida.

Proveer de datos e información necesaria al Ministerio de Hacienda para el trámite de Factura Electrónica y Declaración de Renta.

Coordinación constante (vía RRSS, correo electrónico y teléfono) con los miembros de JD y personal administrativo COPROBI para toma de decisiones y flujo de información.

Seguimiento a Manual de Normas y Procedimientos.

Seguimiento a Reglamentos de Becas, Redes Sociales/TIC, Caja Chica y otros.



Contratación de una auditoría externa para el período 2014-2018.

Gestionar el aprovisionamiento del equipo, accesorios y accesos dentro de las instalaciones de COPROBI a fin de garantizar la seguridad integral de colegiados, funcionarios y visitantes, siguiendo el Plan de Gestión de Riesgos.

CONVENIOS Y ALIANZAS INTERNACIONALES:

Apoyo a iniciativa que realiza IFLA en la OMPI en el tema de las Excepciones y Limitaciones Mínimas al Derecho de Autor a nivel mundial a través de solicitud a la Representante de CR ante la OMPI en el II Congreso Mundial a realizarse del 23 al 30 noviembre 2018.

Coordinar con la colega Ruth Guzmán y llenar los documentos enviados por el IFLA para postularla como Miembro del Comité de IFLA LAC en las próximas elecciones en 2019.

II Reunión virtual y de enlace con los Presidentes de Asociaciones de Bibliotecario de Centro América con el objetivo de crear la Federación Centroamericana de Asociaciones Bibliotecarias FECEAB, siguiendo los Acuerdos de San Salvador 2018.

Coordinación con instituciones, asociaciones y bibliotecólogos nacionales e internacionales para establecer alianzas de cooperación.

CAPACITACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL:

Participar en Informe de Resultados de los Indicadores para las Actividades de Ciencia y Tecnología, organizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Participación como conferencista en el Foro Las Bibliotecas en la Sociedad Costarricense organizado por el Programa de Postgrado de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica

Coordinación con Tatiana Mosquera, representante de la Empresa E-Teach para la realización de cursos presenciales y virtuales a los colegiados, utilizando la plataforma de dicha Empresa como parte de sus servicios y productos tecnológicos.

Reunión con la Dra. Magda Sandí, Directora de la Escuela de Bibliotecología de la UCR y con el Msc. Ramón Masís, Coordinador de Acción Social de la EBCI-UCR para establecer alianzas de cooperación y trabajo conjunto con miras a programas de capacitación y actualización bibliotecológica, responsabilidad social y trabajo comunitario.



ASUNTO GREMIALES:

Darles seguimiento a las actividades navideñas, tanto en GAM como en las Regiones.

Gestionar el aprovisionamiento del equipo, accesorios y accesos dentro de las instalaciones de COPROBI a fin de garantizar la seguridad integral de colegiados, funcionarios y visitantes, siguiendo el Plan de Gestión de Riesgos.

COORDINACION INTERNA:

FECOPROU: Las compañeras asisten activamente a las reuniones programadas y continúan con los proyectos de FECOPROU. En cuanto a la reunión de Presidentes de Colegios Profesionales, ésta se realizó el 6 de diciembre y el tema en discusión fue el pago de cada Colegio Profesional al FECOPROU y la permanencia de la Sede del mismo.

TRIBUNAL DE HONOR: Las compañeras se reúnen cada mes y continúan con la elaboración del Curso Virtual sobre Ética para la implementación en el sitio web.

TRIBUNAL ELECTORAL: No he obtenido información.

PUNTOS A TRATAR AGENDA IX SESION: 12 Diciembre 2018

1. Seguimiento final y firma a Manuales y Formularios de tramitación urgente:
2. Resultados de acuerdos de Reunión con la Dra. Magda Sandí de la EBI-UCR
3. Contratos del personal
4. Propuesta de un FODA interno de labores (cada miembro de la JD) estableciendo las prioridades para el siguiente año.
5. Análisis de la Propuesta de un Programa de Acción Social del COPROBI en zonas marginales o en riesgo social (Fomento de lectura, tecnologías, alfabetización informacional, otros) en colaboración de la Responsabilidad Social de Empresas, instituciones y organizaciones.



*Mis mejores deseos de paz y unión familiar en ésta Navidad
Prosperidad y éxitos durante el año 2019.*

Lidiette Quirós Ruiz
Presidente COPROBI

Se aprueba el informe por unanimidad y se acuerda:

Acuerdo 816-03.

Se acuerda que el departamento de Fiscalía envíe un correo con un formulario a todos los colegiados para solicitar la autorización de que el COPROBI brindar datos como número de teléfono y correo para asuntos de investigación.

Acuerdo 816-04.

Se acuerda comunicarle por escrito a la colegiada Ruth Guzmán, representante ante IFLA-LAC, que a partir del mes de enero se le asigna el beneficio establecido en el Capítulo 1 artículo 3 del Reglamento a la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología "Las personas que formen parte de la Junta Directiva, El Tribunal de Honor, El Tribunal Electoral, El Comité Consultivo y representaciones designadas por la Junta o la Asamblea se les reconocerá en calidad de viáticos un monto igual al 100% de una cuota mensual"



Acuerdo 816-05.

Se acuerda que la vicepresidenta Seidy Villalobos brinde una lista de las personas que participaron en el año 2017 como representantes de ODS para reactivar los proyectos que se plantearon en IFLA.

ARTÍCULO CINCO: Informe de Tesorería. La señora tesorera Yirlane Conejo Rojas hace lectura de su informe mensual:

Informe de Tesorería Sesión de Junta Directiva n°816 12 de diciembre de 2018

En el siguiente informe se suministran los datos correspondientes al mes de **noviembre de 2018**, por lo que tiene corte del 30 de noviembre de 2018.

Inversiones

A continuación, se detallan las inversiones a plazo en bancos estatales del COPROBI con los respectivos intereses a recibir cuando se liquiden y la fecha el vencimiento de cada uno.

	Inversión	Intereses	Vencimiento
Fondo de inversión	₡ 11.296.248,30	variable	
CDP Banco Popular	₡ 31.284.750,00	₡ 2.565.349,50	04/05/2019
CDP Banco de Costa Rica	₡ 33.000.000,00	₡ 1.684.980,00	21/03/2019
CDP Banco Popular	₡ 63.720.000,00	₡ 5.103.972,00	05/03/2019
Total	₡139.300.998	₡9.354.302	

Saldos en cuentas de bancos

En este apartado se detalla el saldo en banco de las cuentas activas del COPROBI al 30 de noviembre de 2018:



ENTIDAD BANCARIA	SALDO ACTUAL
 BANCO NACIONAL	₡17.939.821,25
 BCR Banco de Costa Rica	₡26.474.445,24
 BAC San José	₡4.534.578,40
 Banco Popular	₡3.088.896,29
Total en cuentas	₡52.037.741,18

Arreglos de pago

Sobre la morosidad total actual existen los siguientes datos:

MORA TOTAL	₡8.261.800,00
Con Arreglo Pago	₡2.072.600,00

El monto recuperado en el transcurso del mes 2018 fue de:

₡1.744.700,00

Varios

- Se presentó el 30 de noviembre 2018 la declaración D-151 informativa de proveedores ante el Ministerio de Hacienda, a pesar de ser obligatorio de presentar este modelo de declaración informativa con las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sujetas o no al pago del impuesto sobre la renta el COPROBI nunca había presentado dicha declaración por el contador anterior.
- Comunico la lista de los agremiados en condición de incobrables que fue publicada en el periódico oficial La Gaceta

GONZALEZ ACOSTA LILLIANA MARIA	₡222.000,00
DELGADO PORRAS JEFFREY	₡190.000,00
HERNANDEZ RAMIREZ LIGIA	₡168.000,00
ZAMORA BADILLA KAREN TATTIANA	₡136.000,00
SANABRIA LEANDRO YENDRY	₡104.000,00
SOLIS HERRERA PATRICIA	₡102.000,00



CARVAJAL ABARCA ANDRES	¢96.000,00
DARCIA MEZA RANDALL ALONSO	¢88.000,00
VARGAS CAMPOS DAMARIS	¢88.000,00

- Posterior a la cotización de empresas para la auditoria externa del COPROBI que no se realiza desde el 2013 se procedió a realizar una reunión con la empresa quien desarrollará el proyecto para finiquitar los por menores del mismo.
- Debido a múltiples labores extra que la contadora le solicita a Ronald Gómez para poder llevar el trabajo contable de una manera eficaz e idónea, mismas que él debe ser minucioso y le requiere mayor dedicación, solicito autorización para presentar la solicitud a la Asamblea General de la creación de un puesto medio tiempo como Auxiliar de Contabilidad.

Yirlane Conejo Rojas
Ced.1-1152-0053
Colegiado 1036

Se aprueba el informe por unanimidad.

Acuerdo 816-06.

Para un mejor funcionamiento de las finanzas del COPROBI se acuerda la creación de un puesto medio tiempo de auxiliar de contabilidad para desarrollar las siguientes funciones.

- Recibir, examinar, clasificar, codificar y efectuar el registro contable de documentos.
- Revisar y comparar lista de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las cuentas respectivas.
- Archivar documentos contables para uso y control interno.
- Elaborar y verificar relaciones de gastos e ingresos.
- Revisar y realizar la codificación de las diferentes cuentas bancarias.
- Totalizar las cuentas de ingreso y egresos y emite un informe de los resultados.
- Participar en la elaboración de inventarios.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

ARTÍCULO SEIS: Informe de Fiscalía. El señor fiscal David Angulo hace lectura de su informe mensual:



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Fiscalía

Informe diciembre, 2018

CB-F-01-12-2018

Reciban un cordial saludos estimados colegas y personas en general, a continuación, se detallan procesos, aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. En el período vigente del 26 de noviembre al 10 de diciembre del 2018, todo en coordinación y comunicación estrecha con el asistente de fiscalía Brayan Chacón Valverde.

Consultas realizadas y tramites debido:

1.

Colegiada: Olga Masis Delgado	1203
Consulta:	Consulta sobre el número de acuerdo donde se acepta el aumento de la colegiatura de 7500 colones a 8000 colones.
Respuesta:	Se le facilita el acuerdo 62-01 , emitido en abril del 2016 durante la celebración de la asamblea general número 62, el mismo expone el aumento de la colegiatura de 7500 a 8000 colones.
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente

2.

Colegiada: Maria Yamileth Rodríguez Cerdas	Carnet: 455
Consulta:	La colegiada expresa su preocupación debido a una carta recibida por sus compañeros docentes de COLYPRO recordando la obligatoriedad de la colegiatura, por esta razón solicita orientación sobre dicho tema.
Respuesta:	Se le indica a la colegiada que cada profesional debe estar afiliado a su colegio correspondiente, como la misma ejerce como bibliotecóloga debe estar afiliada con el COPROBI, por ende el COLYPRO no tiene deberia enviarle ninguna carta.
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente



3.

Colegiada: Ana Julia Arguedas Valverde	Carnet: 754
Consulta:	Consulta sobre la imposibilidad del bibliotecólogo para acceder a la categoría de MT6
Respuesta:	Se le facilita a la colegiada la respuesta emitida por el Ministerio de Educación Pública, donde indica que al no existir un doctorado con énfasis en la enseñanza de la bibliotecología, por ende no es posible acceder a la categoría mencionada anteriormente.
Estado:	Resuelta, se tramita administrativamente

Asuntos varios:

- Se recibe correo con fecha de 26 de noviembre del año en curso, proveniente de la Unidad Gestión Institucional de Recursos Humanos de la Dirección General de Aviación Civil en relación a la resolución del concurso y contratación de un profesional de Servicio Civil 1, especialidad en bibliotecología, en donde se indica que dicho puesto es ocupado por una colega la cual cuenta con los atestados al día y su respectiva incorporación al COPROBI.
- Envío de oficio al Tribunal Electoral y Tribunal de Honor solicitando las bitácoras o listas de asistencia de sus miembros correspondientes a las sesiones del año en curso para cierre preliminar del informe para el presente periodo, mismo que debe presentarse ante la Asamblea General, sin respuesta alguna por parte de ambos órganos internos.

Lic. David Angulo Pereira
Fiscal,

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Se aprueba el informe por unanimidad y se acuerda.

Acuerdo 816-07.

Se acuerda que todas las consultas generadas por los agremiados al departamento de fiscalía tengan un seguimiento por parte del asistente de fiscalía, y se lleve el control del mismo; con el fin de que los agremiados sientan un acompañamiento y apoyo por parte del colegio ante sus inquietudes.



ARTÍCULO SIETE: Incorporación ordinaria. La señora presidente Lidiette Quirós, toma el juramento de incorporación a los siguientes colegas:

Id Cedula	Nombre Completo	Carnet
113290212	ELIZONDO QUIROS REBECA	2017
114410657	LACAYO CAMPOS MARIANA	2018
110230566	SANDOVAL VARGAS GAUDY	2019
207400471	ARIAS VILLARREAL KAREN	2020
116090565	BADILLA BARQUERO SHEILYN	2021
110000927	COTO DEL VALLE CAROLINA	2022
115480101	SEGURA MORA VIVIANA	2023
112990945	ALFARO BARRANTES ALEJANDRA	2024
304890451	AGÜERO QUIROS SONIA	2025
115620113	DELGADO AGÜERO MOISES	2026
207220646	ARROYO ARROYO WENDY	2027
116400190	VIQUEZ MORA HILEYN	2028
503900945	CORDOBA VILLARREAL JOSELYN	2029
115810133	PORTUGUEZ PINCAY BERNY	2030
114740755	CHRISTIAN ARCE RODRIGUEZ	2031
112760163	BADILLA ZUÑIGA MARIA DEL MILAGRO	2032
114720582	CASTRO HERRERA LAURA	2033
402230326	RODRIGUEZ SANTAMARIA RAQUEL	2034
702150337	MORA ORTIZ TATIANA	2035
115540900	MOLINA VILLALOBOS ALLAN	2036
304820797	CORTES MORA IRMA	2037

Se levanta la sesión al ser las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día, al no poder seguir sesionando en las instalaciones del Costa Rica Tennis Club.



JUNTA DIRECTIVA 2018-2019
ADENDUM SESIÓN ORDINARIA No. 816
Jueves 03 de enero de 2019

Adendum de la sesión ordinaria número ochocientos dieciséis de la junta directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el jueves 03 de enero del año 2019, en las instalaciones del COPROBI, en Sabana sur, San José. Al ser las diez horas se inicia la sesión con la presencia de Lidiette Quirós Ruíz (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidente), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Moisés Marín Bonilla (Vocal 3) y David Angulo Pereira (Fiscal). Ausente con justificación: Melissa Castro Alvarado (Secretaria). Ausentes por renuncia: José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Sonia Vargas Calderón (Vocal 1), Diana Esquivel Camacho (Vocal 2).

ARTÍCULO OCHO: Varios. Se discuten y se toman los acuerdos correspondientes.

- Renovación de contratos del personal administrativo

Acuerdo 816-08.

Se acuerda renovar el contrato Jessica Arroyo, en el puesto de asistente administrativa, del 1 de enero de 2019 hasta el 30 de abril del año 2019.

Acuerdo 816-09.

Se acuerda renovar el contrato a Brayan Chacón, en el puesto de asistente de Fiscalía, del 1 de enero de 2019 hasta el 30 de abril del año 2019.

Acuerdo 816-10.

Se acuerda no renovar el contrato correspondiente a un cuarto de tiempo de Manager Community al señor Brayan Chacón, quedando, por lo tanto, únicamente nombrado con medio tiempo en el puesto de asistente de fiscalía.

Acuerdo 816-11.

Se acuerda renovar el contrato a Ronald Gómez, en el puesto de recepcionista, del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Acuerdo 816-12.

Se acuerda renovar el contrato a Marlen Vega, en el puesto de miscelánea, del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del año 2019.

- Permisos para Asamblea

Acuerdo 816-13.

Se acuerda aprobar que David Angulo, fiscal, contacte al señor Marvin Mattew (abogado legal) para conocer su disponibilidad para brindar la charla en la Asamblea General, con la temática "**El entorno legal de la profesión bibliotecológica en Costa Rica**".



Acuerdo 816-14.

Se acuerda que la asistente administrativa Jessica Arroyo redacte y envíe físicamente el permiso para el Ministerio de Educación solicitando el visto bueno para la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse el 5 de abril de 2019 en el Crown Plaza.

Acuerdo 816-15.

Se acuerda aprobar la propuesta del Programa de Responsabilidad Social del COPROBI a implementarse en el mes de marzo.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
816-01	Se acuerda solicitar al colegiado José Pablo Eduarte Salazar que envíe una justificación relacionada al acuerdo 814-07, ya que, el curso para el que solicito beca se pospuso; esto con el fin de proceder a suspender el beneficio acordado hasta la reprogramación del mismo.
816-02	Se acuerda solicitar a la asistente administrativa Jessica Arroyo que se comunique con la colegiada Sandra Calderón Ortiz y le responda que no es posible otorgarle el permiso temporal, ya que, se aplica el acuerdo de Junta Directiva 803-09 del 21 de noviembre de 2017 que cita <i>"Se acuerda suspender los permisos temporales solicitados por los colegiados para no pagar las cuotas mensuales por no estar laborando, ya que éstos no están contemplados en la legislación del COPROBI..."</i> ; pero que se puede comunicar con la tesorera para tener la posibilidad de visto bueno para un arreglo de pago.
816-03	Se acuerda que el departamento de Fiscalía envíe un correo con un formulario a todos los colegiados para solicitar la autorización de que el COPROBI brindar datos como número de teléfono y correo para asuntos de investigación.
816-04	Se acuerda comunicarle por escrito a la colegiada Ruth Guzmán, representante ante IFLA-LAC, que a partir del mes de enero se le asigna el beneficio establecido en el Capítulo 1 artículo 3 del Reglamento a la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Bibliotecología <i>"Las personas que formen parte de la Junta Directiva, El Tribunal de Honor, El Tribunal Electoral, El Comité Consultivo y representaciones designadas por la Junta o la Asamblea se les reconocerá en calidad de viáticos un monto igual al 100% de una cuota mensual"</i>
816-05	Se acuerda que la vicepresidenta Seidy Villalobos brinde una lista de las personas que participaron en el año 2017 como



	representantes de ODS para reactivar los proyectos que se plantearon en IFLA.
816-06	<p>Para un mejor funcionamiento de las finanzas del COPROBI se acuerda la creación de un puesto medio tiempo de auxiliar de contabilidad para desarrollar las siguientes funciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Recibir, examinar, clasificar, codificar y efectuar el registro contable de documentos.• Revisar y comparar lista de pagos, comprobantes, cheques y otros registros con las cuentas respectivas.• Archivar documentos contables para uso y control interno.• Elaborar y verificar relaciones de gastos e ingresos.• Revisar y realizar la codificación de las diferentes cuentas bancarias.• Totalizar las cuentas de ingreso y egresos y emite un informe de los resultados.• Participar en la elaboración de inventarios.• Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.• Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.
816-07	Se acuerda que todas las consultas generadas por los agremiados al departamento de fiscalía tengan un seguimiento por parte del asistente de fiscalía, y se lleve el control del mismo; con el fin de que los agremiados sientan un acompañamiento y apoyo por parte del colegio ante sus inquietudes.
816-08	Se acuerda renovar el contrato Jessica Arroyo, en el puesto de asistente administrativa, del 1 de enero de 2019 hasta el 30 de abril del año 2019.
816-09	Se acuerda renovar el contrato a Brayan Chacón, en el puesto de asistente de Fiscalía, del 1 de enero de 2019 hasta el 30 de abril del año 2019.
816-10	Se acuerda no renovar el contrato correspondiente a un cuarto de tiempo de Manager community al señor Brayan Chacón, quedando por lo tanto, únicamente nombrado con medio tiempo en el puesto de asistente de fiscalía.
816-11	Se acuerda renovar el contrato a Ronald Gómez, en el puesto de recepcionista, del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del año 2019
816-12	Se acuerda renovar el contrato a Marlen Vega, en el puesto de miscelánea, del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del año 2019.



816-13	Se acuerda aprobar que David Angulo, fiscal, contacte al señor Marvin Mattew (abogado legal) para conocer su disponibilidad para brindar la charla en la Asamblea General, con la temática " El entorno legal de la profesión bibliotecológica en Costa Rica ".
816-14	Se acuerda que la asistente administrativa Jessica Arroyo redacte y envíe físicamente el permiso para el Ministerio de Educación solicitando el visto bueno para la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse el 5 de abril de 2019 en el Crown Plaza.
816-15	Se acuerda aprobar la propuesta del Programa de Responsabilidad Social del COPROBI a implementarse en el mes de marzo.

Se levanta la sesión al ser las doce horas y treinta y cinco minutos del mismo día.

Mte. Lidiette Quirós Ruíz
Presidente

Bach. Melissa Castro Alvarado
Secretaria

..... **Última Línea**